

Dimar reanuda operaciones en el puerto de Barranquilla



17/01/2025 - 09:22 pm

La Dirección General Marítima (DIMAR) en coordinación con las demás Autoridades del Puerto de Barranquilla, reanudó operaciones marítimas el lunes 20 Julio de 2020, después de la emergencia presentada con la motonave “NÓRDIC WOLVERINE”, que encalló en Bocas de Ceniza.

Al momento continúa la verificación y evaluación del estado de la embarcación, las condiciones océano – atmosféricas, los niveles de riesgo, entre otros; lo que ha permitido reanudar las operaciones en el Puerto de Barranquilla con un análisis estricto de cada embarcación que realiza tránsito], gracias al apoyo de los pilotos prácticos y los servicios ofrecidos por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe.

Referente a la superación del encallamiento se coordinan y analizan todas las posibilidades para efectuar el plan de salvamento.

La Autoridad Marítima Colombiana trabaja con los diferentes gremios marítimos y portuarios, con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente marino y restablecer la normalidad en el tráfico marítimo del puerto, dentro del marco de la seguridad integral marítima y fluvial.